



ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-EUC-I-008-2019

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Siendo las 12:52 p.m. del día trece (13) de mayo de 2.019, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-EUC-I-008-2019 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día diez (10) de mayo del año dos mil diecinueve (2.019), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

Table with 1 column and 8 rows listing the names of the proposers: INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S, CONSORCIO AS INGENIEROS, CONSORCIO SAN JUAN 008, CONSORCIO SAN JUAN, CONSORCIO GUAJIRA 2019, CONSORCIO GUAJIRA, ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA.

OBSERVACIONES

- El proponente INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S no presento copia digital de la propuesta.
• El proponente CONSORCIO SAN JUAN 008 no presento copia digital de la propuesta.
• El proponente CONSORCIO SAN JUAN no presento copia digital de la propuesta.
• El proponente CONSORCIO GUAJIRA 2019 no presento copia digital de la propuesta.
• El proponente CONSORCIO GUAJIRA no presento copia digital de la propuesta.
• El proponente ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA no presento copia digital de la propuesta.





En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
DAIMCO S.A.S.
CONSORCIO PYD-MYV PROSPERIDADR
CONSORCIO GUAJIRA 2019

Por último, se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 01:13 p.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: